



Alcaldía Municipal
Yoro, Yoro



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por medio de la presente Certifica que en el punto **No.9.1** de Acta **No.39** de la sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Jueves 26 de Mayo del año dos mil Diez y seis Que literalmente dice

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....9.1
La Honorable Corporación Municipal aprobó: La política de vivienda del Municipio de Yoro donde se asignara un 2% de su Presupuesto anual para proyectos orientados al establecimiento o mejoramiento de vivienda a los Pobladores de nuestro Municipio para que tengan condiciones de vida digna en permanente coordinación con la Fundación San Alonso Rodríguez.- Firma y sello Belma Aida Reyes Larreinaga, Firma de los Regidores que asistieron a la sesión Eder Antonio Burgos Romero, Juan Ramón Paz Castro, Fredy Odilver Aguilar, Paulo Roberto Sandoval, Juan José Pineda Sosa, José Fabio Romero, Roberto Daniel Bonilla, Luis Amado George Velásquez.

Dado en la ciudad de Yoro Departamento de Yoro, a los seis días del mes de Junio del año Dos Mil diez y seis.

CARMEN ISABEL PÉREZ M.
SECRETARIA MUNICIPAL

Somos una Municipalidad que: Atiende, Entiende y Resuelve
Yoro, Yoro, Honduras C.A. * Tels.: (PBX) (504) 2671-2971, 2671-2972, Fax: (504) 2671-2350

E-mail: muniyoro@hotmail.es